

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORJAHIERRO S.A., DE 22 DE MAYO DE
2015**

En la ciudad de Quito, a 22 de mayo de 2015, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Mortiños E14-150 y de las Uvillas (Sector Los Laureles), se reúnen los siguientes accionistas de la compañía FORJAHIERRO S.A.

Accionista	Nacionalidad	Capital suscrito y pagado	Acciones	Porcentaje
Andrea Isabel Yandún Ochoa	Ecuatoriana	192	192	24
Henry Yandún Cárdenas	Ecuatoriana	32	32	4
Sofía Romero Ochoa	Ecuatoriana	192	192	24
Javier Romero Ochoa	Ecuatoriana	192	192	24
Henry Yandún Ochoa	Ecuatoriana	192	192	24
TOTALES		800	800	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General al 31 de diciembre del 2014.
- 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario al 31 de diciembre del 2014.
- 4.- Destino de las utilidades
- 5.- Designación de Comisario para el período 2015.

Preside la junta el señor Henry José Yandún Ochoa, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Henry Yandún Cárdenas, en su calidad de Gerente General. Quién luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden acordado.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "HS", "SR", and "AF".

1.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

Por Secretaría se dio lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2014, que se incorpora al expediente de la sesión.

Se analiza los resultados del 2014 que son inferiores a los del año 2013. El Gerente General de la empresa informa los resultados de los balances los cuales muestran un resultado positivo pero no bueno debido a la competencia informal y a que se ha incrementado los gastos administrativos por requerimientos burocráticos del gobierno.

Después de pedirse algunas aclaraciones sobre los datos contenidos en el balance general, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas por unanimidad, aprobó el Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2.014.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General al 31 de diciembre del 2014.

Por Secretaría se dio lectura del Informe del señor Gerente, sobre el estado de la Compañía al 31 de diciembre del 2.014, documento que se incorpora al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso en consideración el informe. Tomada la votación se declaró aprobado el informe, por unanimidad.

3.- Conocer y aprobar el informe de comisario al 31 de diciembre del 2014.

Se solicitó a la señora Comisario dé lectura del informe sobre el estado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, documento que se incorpora al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso en consideración el informe; y como no hubo observación alguna, sometió a votación la aprobación del mismo.

Tomada la votación se declaró aprobado el informe, por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades.-

El Gerente informo que si hay posibilidades de flujo de caja para distribuir el 100% de las utilidades generadas. la misma que será repartida entre los accionistas de la empresa según el respectivo porcentaje accionario y la diferencia será reclasificada en la cuenta Utilidades No Distribuidas.



La Junta por unanimidad aprobó dicha distribución.

5.- Designación de Comisario para el período 2015.

El presidente propuso que se mantenga el comisario del periodo anterior y tras la aceptación de la sra Comisario, la Junta decidió ratificarla para el periodo 2015.

6.- Asuntos Varios

La gerencia solicita que debido a la agresividad de la competencia se apruebe inversiones de alrededor de \$100,000 para mejorar el proceso productivo.

El gerente se compromete a procurar reducir los gastos al 20% de las ventas.

A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 17:45 horas.



Henry José Yandún Ochoa
Accionista- Presidente de la Junta



Sr. Henry Yandún Cárdenas
Accionista-Gerente-Secretario



Andrea Isabel Yandún Ochoa
Accionista



Mónica Sofía Romero Ochoa
Accionista

Javier Romero Ochoa
Accionista